



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.831.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO PATRICIO
LASTRA MIERES.

LAJA, 04 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Patricio Lastra Mieres, Rut. N° por el jueves 04 de agosto 2016.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Sra. Tabita Rodríguez Soto, Encargada de Contabilidad del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Soto
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓